

Junio 2020



Carpeta Matancera

COMPARTIENDO SABERES

FORMACIÓN ORIENTADA:

PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



ACTIVIDADES

La Matanza

Nº 5

2020

Educación de Jóvenes , Adultos
y Adultos Mayores junto a vos

Dirección de Educación de Jóvenes, Adultos, Adultos Mayores en La Matanza y junto a vos.

Compartiendo Saberes en Defensa de la Vida.

Este material contiene:

- **ORIENTACIONES PARA EL NIVEL SECUNDARIO.**
- **ORIENTACIONES FORMACIÓN POR PROYECTOS PARA EL NIVEL PRIMARIO.**

En esta entrega:

ORIENTACIÓN EN PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Incluye: Articulación de asignaturas según Orientación específica y propuestas de Proyectos. Economía y procesos productivos, Tecnología y Sociedad, Recursos Humanos, Ciencias Básicas Aplicadas a la Producción.

Autores/as: Equipo docente Manos a la Obra.

EPISODIO 5 “Las Ciencias, las tecnologías y la Vida”

Una vez más te damos la bienvenida a este espacio. Espacio distinto, lo sabemos, pero no por ello menos importante. Y decimos esto porque “leernos” nos permite seguir comunicados, nos ofrece la posibilidad de seguir construyendo, investigando, cuidándonos, formándonos en una ciudadanía activa y solidaria para ganarle a este tiempo. Tiempo difícil ¡si los hay! Esta pandemia creemos, nos está enseñando algo: el valor de las políticas de cuidado, los lazos comunitarios, la solidaridad de nuestro pueblo y la atención sanitaria. Mientras esperamos este tiempo y esas acciones que nos define como comunidad barrial y colectivo de seres humanos, encontrarnos por aquí nos empuja a sentir alegría **¿Sabés por qué? Porque el Conocimiento y el Saber siempre serán los antídotos para detener cualquier situación difícil, la vacuna contra las acciones indiferentes y más aún, el remedio para el crecimiento personal, social y colectivo.**

El recorrido por estas páginas que te presentamos en esta oportunidad es el Episodio 5 - elaborado desde la Orientación en la Producción de Bienes y Servicios si estás cursando el Nivel Secundario y/o algún curso de Formación Profesional - y el de Proyectos – si es que tu cursada es en este ciclo del Nivel primario- **nos ayudarán a definir el desarrollo tecnológico en las ciencias sociales y reconocer la producción de tecnologías como producto de los seres humanos y de sus relaciones sociales. Es pues una ampliación de la ciencia aplicada.** Toda sociedad de clases está separada en sujetos que producen y controlan este proceso y aquellos que lo sufren, de manera que en estas condiciones, **todo "desarrollo tecnológico" es organización científica para obtener fines sociales, controlada y establecida por las clases dominantes.** Para alcanzar estos fines se utilizan tanto las ciencias naturales como las ciencias sociales. Por ejemplo, la educación es un medio para producir sujetos con ciertos conocimientos e ideas sobre la realidad física y social. Para esto se utilizan las ciencias y técnicas de la información, la pedagogía, las tecnologías educativas virtuales. **Todo esto sirve de medio de transmisión del conocimiento, pero su contenido es el producto de las ciencias naturales y exactas, sociales y humanas. La tecnología social**

sirve para hacer más eficiente la acción de las ciencias sociales en su función de control o de transformación de la sociedad. De estos temas nos ocuparemos en este episodio. Es el tiempo para vencer a un tiempo sin fronteras que nos acecha. Y lo lograremos ¡Estamos juntos!

Para empezar a desarrollar todos los temas de este episodio necesitamos en principio definir economía como punto de partida. Antes de adelantarte la definición, te proponemos pensar cuantas actividades llevamos a cabo en nuestro día a día: nos vestimos, comemos, vamos a pasear... **¿pero podemos acceder ilimitadamente a la comida, a la ropa o a salidas al cine?**



Seguramente pensarás que no, que debemos administrarnos de determinadas formas para que podamos satisfacer todas nuestras necesidades. De esto, pero a gran escala se encarga la economía. ¡Ahora sí! Vamos a definirla:

La economía es la ciencia que se ocupa del estudio sistemático de las actitudes humanas orientadas a administrar los recursos, que son escasos, con el objetivo de producir bienes y servicios y distribuirlos, de forma tal que se satisfagan las necesidades de los individuos que son ilimitadas.

Sabemos entonces, que el objetivo de la economía es la producción de bienes y servicios, ahora bien, te preguntaras, **¿que son los bienes y servicios?**

Carl Menger fue un economista austriaco, considerado junto uno de los fundadores del pensamiento marginalista y teoría de la utilidad. En el **Episodio 6** ampliamos algunas concepciones respecto al módulo de Economía y veremos estas escuelas del pensamiento económico con mayor claridad.

Estos pensadores definen como **bienes a todo medio capaz de satisfacer una necesidad, tanto de los individuos como de la sociedad en su conjunto**. Pero: ¿todos los bienes son económicos? Podríamos decir que el aire es un bien, pero no es escaso, y todos tenemos acceso ilimitado. Por lo tanto, no todos los bienes son económicos, sino que para que lo sean deben ser escasos con relación a las necesidades de los individuos y además, ser transferibles; por ejemplo autos, libros, alimentos.

En relación con **la necesidad a satisfacer** podemos clasificar los bienes de la siguiente forma:

Bienes primarios: satisfacen necesidades básicas como alimentarse, vestirse.

Bienes secundarios: satisfacen otro tipo de necesidades relacionadas con consumos culturales y de status social como, por ejemplo, viajar, tener un auto.



Los bienes económicos podemos agruparlos de la siguiente manera:

De consumo: Son aquellos que satisfacen una necesidad inmediata y estos a su vez pueden ser, durables (como una televisión) o no durables (como las verduras).

De capital: Es el conjunto de bienes que se utiliza en el **proceso de producción de otros bienes** y pueden ser:

- **Capital físico** como por ejemplo el edificio de una planta productora de autos
- **Capital humano**, es decir la mano de obra, las personas que efectivamente trabajan ahí. Retomaremos más adelante este concepto, pero podemos ir reflexionando... ¿una persona que trabaja es un recurso, o un bien? ¿Es lo mismo una persona que una maquina o una computadora? **Más adelante en el apartado de Recursos Humanos, retomaremos este debate.**
- **Capital financiero:** Son fondos disponibles para financiar el proceso productivo.

Otra clasificación puede ser también, según su **función**:

Bienes intermedios: son aquellos que necesitan ser transformados para poder ser utilizados como un bien de consumo como, por ejemplo, la harina, que la transformamos para generar una pizza.

Bienes finales: son los que pueden destinarse al consumo en su estado actual como, por ejemplo, una manzana.

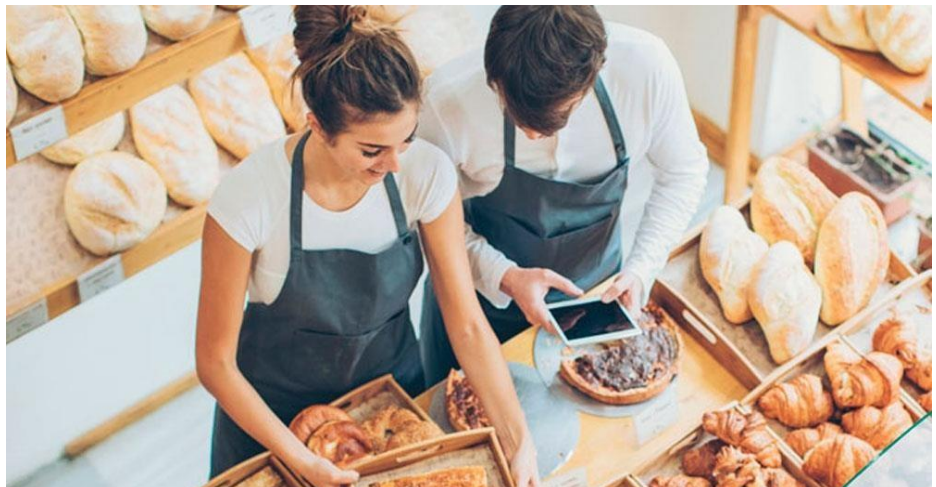
Ahora continuemos pensando, ya sabemos que son los bienes y su clasificación. Pero, la economía se encarga también de los servicios. Podemos definirlos como: **aquellas actividades que, sin crear bienes materiales, se destinan directa o indirectamente a satisfacer necesidades humanas.**

Guarda estas primeras definiciones en tu carpeta matancera como actividad de Economía: bienes y servicios.

ACTIVIDAD 1: ¡A CLASIFICAR!

- 1) En tu carpeta de actividades matancera, anotá otros ejemplos de bienes y servicios, según sus distintas clasificaciones que desarrollamos.
- 2) ¿A qué te dedicas o se dedican los miembros de tu familia? ¿Está relacionado con la producción de un bien u el ofrecimiento de un servicio? Clasificalo
- 3) En la siguiente imagen identificá los tipos de bienes que desarrollamos en la definición que trabajamos antes.

Ahora que ya sabemos que son los bienes y servicios, pensemos, ¿Dónde los vendemos y ofrecemos? ¿Dónde compramos lo que necesitamos? ¿Cómo es el intercambio? ¿Fueron cambiando las formas de comercio a lo largo de los años? Guárdalo en tu carpeta de economía y Computación.



Recordá que podés seguir descargando y buscando informaciones desde la página <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educaciondeadultos/>

Dirección de Educación de Adultos


Recursos Bibliográficos

Este corpus bibliográfico consideramos que es un insumo muy importante, que ha llevado tiempo de trabajo, y está destinado al mejoramiento de las condiciones profesionales que quienes llevan adelante la gestión de Supervisión, la conducción institucional y las prácticas áulicas, como también destinado a quienes están en su proceso de formación en el campo de la educación, así como quienes se proponen ampliar el estudios en relación a la educación de jóvenes y adultos.

Proponemos una organización de esta selección bibliográfica al solo efecto de pautar un recorrdio posible.

Contextos de Encierro	
Acceso a la Ed en Contexto de Encierro Bs As	
Alfabetizacion	
Alfabetizacion y Educacion Basica 2	
Ampliar Oportunidades	
Desafios de la Educación de Adultos	
Educacion de Jóvenes y Adultos en Contextos	
Experiencia Escolar de Jóvenes en Conflicto con la Ley1	
La Educacion en Carceles	
Sujetos Educativo en Contextos Complejos	
Desarrollo Local	
Area Enfoque del Desarrollo Local	
Aspectos Estrategicos del Desarrollo Local	
Desarrollo Local Nuevas Perspectivas	
La Articulacion de Actores para el Desarrollo Local	
Educacion de Adultos	

Recursos Bibliográficos



Y también desde: <https://continuemosestudiando.abc.gov.ar/recursos/adultos/secundaria>

continuemosestudiando

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

INICIO INICIAL PRIMARIA ▾ SECUNDARIA ▾ TÉCNICA ▾ ADULTOS ▾ C. ENCIERRO ▾

CUADERNILLOS ▾ MATERIAS ▾ RECURSOS ▾ EFEMÉRIDES

PRIMER AÑO
1ra Entrega

PRIMER AÑO
2da Entrega

SEGUNDO AÑO
1ra Entrega

SEGUNDO AÑO

TERCER AÑO

TERCER AÑO

Secundaria **Actividades para realizar en el hogar**
Propuestas para continuar aprendiendo con el acompañamiento de los docentes.

Secundaria **Actividades para realizar en el hogar**
Propuestas para continuar aprendiendo con el acompañamiento de los docentes.

Secundaria **Actividades para realizar en el hogar**
Propuestas para continuar aprendiendo con el acompañamiento de los docentes - 2do año.

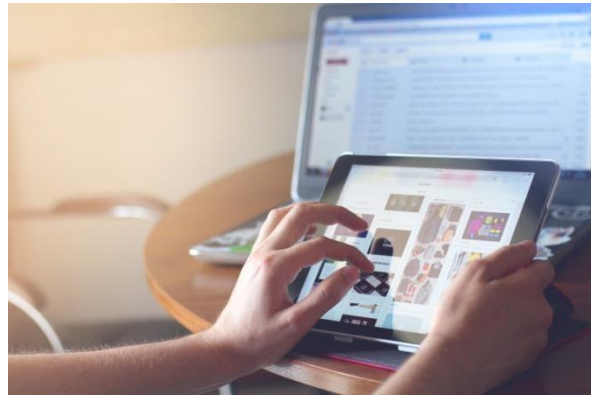
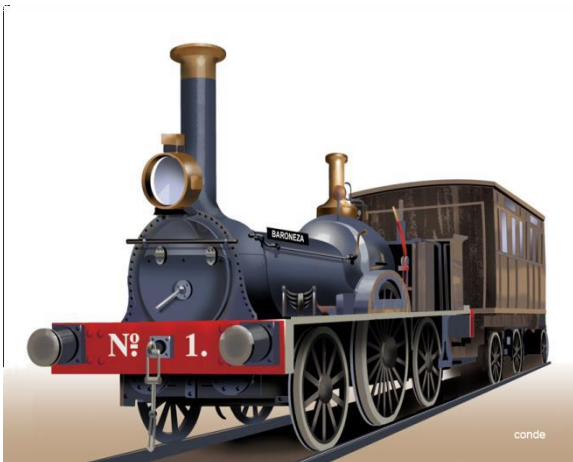
Se puede acceder desde cualquier dispositivo con conexión a internet: computadora, notebook, tableta o teléfono celular, y con cualquier sistema operativo.

También podés seguir descubriendo otras aplicaciones desde: <https://continuemosestudiando.abc.gov.ar/recursos/herramientas>

La nueva economía

Es conocida la frase de otro de los pensadores que desarrollamos en el Episodio 6 que se llama Karl Marx y dice: **"Denme un molino de viento y yo les doy la Edad Media"**. Parafraseándolo, podríamos añadir: **"Denme la máquina a vapor y yo les doy la era industrial"**. O, aplicándolo a la época contemporánea: **"Denme la computadora y les doy la mundialización"**.

Aun cuando estos determinismos son necesariamente excesivos, resumen bien esta idea central: **en momentos bisagras de la historia, una invención capital -que nunca resulta del azar- trastorna el orden de las cosas, influye sobre la trayectoria de una sociedad y desata un nuevo "movimiento de larga duración"**. Imperceptiblemente, desde hace diez años, hemos entrado en un movimiento de este tipo.



Haciendo un poco de historia...

A fines del siglo XVIII la máquina a vapor, al provocar una revolución industrial, cambió el rostro del mundo: expansión del capitalismo y del colonialismo, aparición de la clase obrera, nacimiento del socialismo. **Pero esa máquina, en definitiva, sólo sustituía al músculo.** Con su vocación de sustituir al cerebro, **la computadora está por provocar ante nuestros ojos mutaciones todavía más formidables e inéditas.** Todo cambia a nuestro alrededor: el contexto económico, los datos políticos, los parámetros ecológicos, los valores sociales, los criterios culturales y las actitudes individuales.

Las tecnologías de la información y de la comunicación, así como la revolución digital, nos hacen ingresar ***nolens volens (del latín "y se niega a")*** en una nueva era, cuya característica central es el **transporte instantáneo de datos inmateriales y la proliferación de relaciones y redes electrónicas.** Internet es el corazón, la encrucijada y la síntesis de la gran mutación en curso. En este sentido, las autopistas de la comunicación son a la era actual lo que los ferrocarriles fueron a la era industrial: vigorosos factores de impulso e intensificación de intercambios.

Con esta comparación en el espíritu, distintos autores recuerdan que **"las ventajas económicas de un sistema de transporte aumentan en línea quebrada, con repentinos saltos, cuando se hacen algunos vínculos"** y que **"en los años 1840 la construcción de los ferrocarriles era el resorte más importante del crecimiento industrial en Europa occidental"**. Los neocapitalistas apuestan al crecimiento exponencial de todas las actividades vinculadas con las autopistas virtuales, con las tecnologías de las redes, con Internet. **Y a eso se llama "la nueva economía"**.

Actividad 2: Reflexión e interpelación de las redes

Si bien estos temas parecen de ajenos a nosotros, sabemos que hoy lo vemos de diferentes maneras, en nuestros barrios y nuestros hogares.

Ahora vamos a leer un fragmento del texto de Ines Dussel *La socialidad en tiempos de internet* y analiza algunas dimensiones importantes sobre esta relación entre tecnología y vida cotidiana.



Si hay un tema recurrente en las noticias, la vida cotidiana y los estudios académicos **es el de cómo internet nos cambió la vida**. Es más que usual escuchar relatos y opiniones sobre la privacidad y la transparencia en la circulación de datos, sobre las peleas entre los Estados nacionales y las corporaciones tecnológicas transnacionales. **También sobre las transformaciones de la vida afectiva con las redes sociales y las aplicaciones para citas y contactos, y sobre las bondades o perjuicios de las nuevas formas de conocimiento que predominan en plataformas como Wikipedia, Facebook o YouTube. (...)**

Van Dijck, investigadora holandesa que empezó analizando las tecnologías reproductivas y las de la memoria en la era digital, amplía aquí el alcance de su perspectiva de conocedora de las tecnologías de la cultura. Su historia crítica de los medios sociales combina muy bien el pasado reciente de los avances tecnológicos con las transformaciones económicas, políticas, estéticas. Con notable solvencia, y en diálogo con un amplio espectro de autores y disciplinas, **propone un recorrido por las principales plataformas de la cultura de la conectividad (Facebook, Twitter, Flickr, YouTube y Wikipedia) para analizar sus modos de operación, modelos de negocios y formas de representación o entretenimiento. También hay que subrayar que su análisis de esta primera década de “medios conectivos” (como ella los llama) está escandido por preguntas éticas y políticas sobre las posibles derivas de estos nuevos desarrollos, indagaciones no siempre presentes entre quienes celebran la expansión de las nuevas tecnologías.** Van Dijck demuestra gran agudeza para captar los rasgos de esta nueva fase, casi en simultáneo a su surgimiento y consolidación. Escrito entre 2012 y 2013, el libro analiza plataformas que en ese momento tenían, a lo sumo, siete u ocho años de existencia, y entre dos y cinco de éxito comercial. Para la autora, esas alternativas no se resumen en el consabido pasaje de la web 1.0 a la 2.0 o 3.0. **No supone que estamos cada vez más conectados en red y a la red, sino que esta se vuelve un modo de estructurar una forma inédita de estar con otros, y produce una “socialidad conectada”.**

En polémica con los determinismos tecnológicos, pero también con quienes creen que las tecnologías de la información y de la comunicación son vectores neutros de intereses o impulsos sociales, **plantea una coevolución de las tecnologías y los usuarios: no somos los mismos que antes de la existencia de las redes sociales, ni ellas dejan de cambiar con las tendencias que se van decantando entre los usuarios.** Van Dijck muestra cómo hoy en día los medios conectivos avanzan cada vez más sobre diversos factores de las conexiones humanas, codificándolas como datos y convirtiéndolas en mercancías que producen valor. Esa capacidad de la nueva socialidad online supone una ruptura revolucionaria, cuyas consecuencias no terminamos de avizorar.

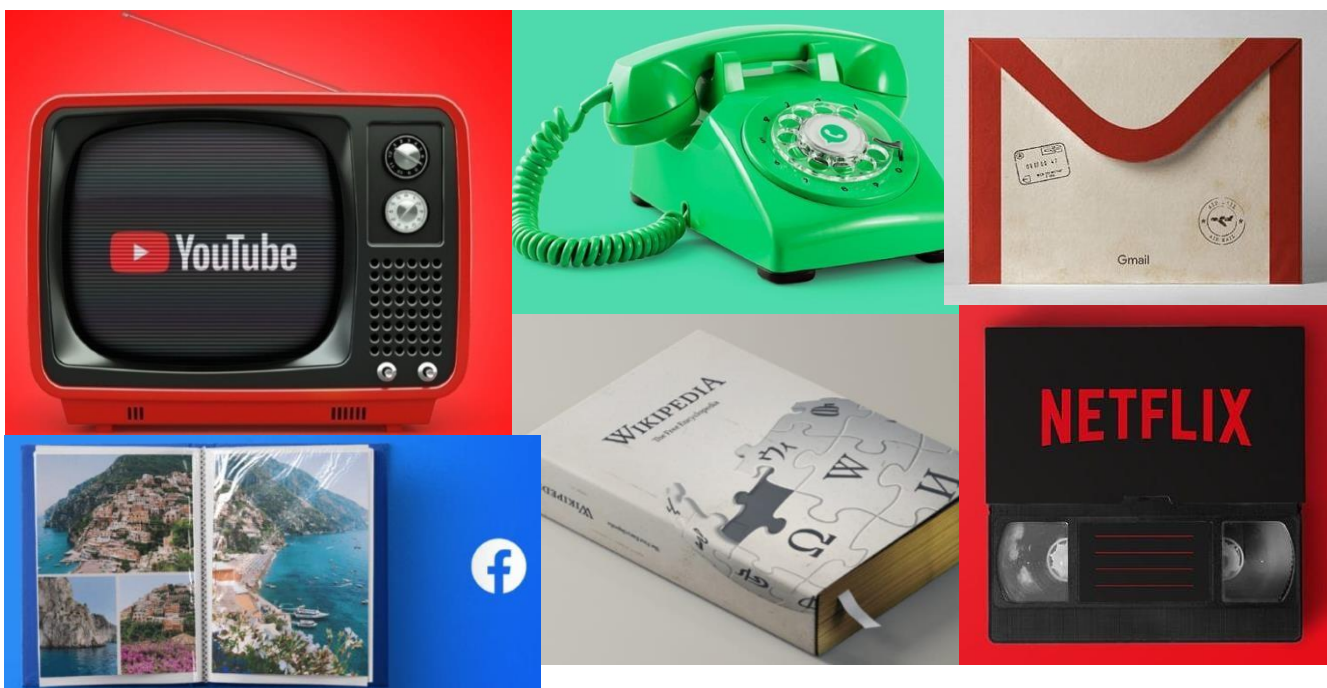
El debate que plantea Van Dijck no se centra en si perderemos nuestra condición de humanos a causa de esta conectividad automatizada, sino **en cómo y con qué rumbo seguirán desplazándose nuestras interacciones, por quién o por qué serán gobernadas.** Así, la autora observa algunos desarrollos que la inquietan. En los medios sociales, la conectividad está organizada alrededor de opciones como “me gusta” o el “botón-T” de Twitter. Estos son inventos que presentan de manera sencilla algoritmos complejos que codifican una inmensa cantidad de datos sobre gustos, preferencias y afectos. **Los datos aislados, sueltos, no dicen ni valen mucho, pero la enorme masa**

de datos agregados con que cuentan estas plataformas adquieren un valor inusitado. Por eso los medios sociales privilegian, ante todo, la popularidad, ya sea en los buscadores que organizan una jerarquía de respuestas en función de cuáles han sido las más visitadas, como en las redes sociales que premian los perfiles y las intervenciones “populares” de sus usuarios o espectadores. **Esa popularidad expresa la concentración de conexiones; por eso, los botones o funciones de las redes sociales nos guían en esa dirección.** Hay al menos dos efectos: uno es favorecer las evaluaciones o adhesiones instantáneas, viscerales, emocionales y positivas, rápidamente replicables y cuantificables, como el botón “me gusta” de Facebook; otro es que los usuarios busquen promocionarse para incrementar su alcance, lo que en muchos casos lleva a borrar la distinción entre la expresión personal y la publicidad, y a mercantilizar la identidad propia como un bien que hay que vender o consumir. **En este sentido, como acertadamente se sostiene en el libro, Twitter y Facebook no son tanto plataformas para la expresión creativa y la participación personal como herramientas de la autopromoción.**



Actividad 3 - Luego de leer el texto, nos animamos a responder y guardarlo en tu carpeta de Economía

1. ¿por qué señala que ya los usuarios no son los mismos desde la aparición de las redes sociales?, ¿Qué puedes decir acerca de ello?
2. ¿Por qué refiere a "movimiento de larga duración"?
3. ¿Por qué tiene tanto valor el transporte de datos inmateriales?, ¿Qué son para vos los datos inmateriales?
4. ¿Qué relación encontrás entre la invención de la máquina de vapor y la invención de internet?
5. A partir de las siguientes imágenes te proponemos pensar en ésta relación entre “lo nuevo”, “lo viejo”, “las transformaciones de las redes sociales” y las vinculaciones con la vida cotidiana.



Actividad 3: ¿Animamos el debate? Seguimos entonces... ¿Qué son las TIC? ¿Las TIC sólo aplica a la tecnología informática? En realidad es un término mucho más abarcativo, que incluye un sin número de dispositivos tecnológicos que van renovándose conforme pasa el tiempo. **Escribí en tu carpeta de actividades matancera tus apreciaciones, podemos relacionarlo como Filosofía, Sociología y Teoría de la información.**

En la historia de la humanidad, dispositivos como la escritura, la imprenta y las computadoras son en resumidas cuentas TIC, por lo que debemos comprender que todo lo que nos permita procesar información y todo lo que nos permita comunicar va a ser una herramienta TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación).

COMERCIO ELECTRÓNICO (Ecommerce)



Se entiende por comercio electrónico a todas aquellas transacciones comerciales que se llevan a cabo **utilizando Internet como medio**. El uso de Internet como medio para realizar las transacciones comerciales es muy amplio, además de variado. De esta forma, se puede

hablar de comercio electrónico **cuando se compra a través de una página web de un productor concreto, cuando se hace a través de una plataforma de ventas digitales, o cuando se hace a través de un teléfono inteligente (Smartphone) o tableta digital.**

Evolución del comercio electrónico



Aunque el comercio electrónico puede parecer muy reciente, en realidad data del año 1981. Ese año se llevó a cabo la primera transacción comercial usando Internet, cuando Thompson Holidays conectó a sus **agentes de viajes para que pudieran tener acceso a los productos disponibles haciendo uso de Internet en tiempo real**. El siguiente punto de

inflexión en la evolución del comercio electrónico se sitúa una década después, cuando en 1991 la NSF (National Science Foundation) aprobó el uso de Internet con usos comerciales.

Un año después, en 1992, surgió el primer proyecto de tienda online propiamente dicho. Inicialmente se trató de un sistema que imitaba a los tradicionales tableros de anuncios y que **permitía que los usuarios vendieran y compraran libros**. Más adelante, esta página evolucionó hasta convertirse en Books.com. Dos años más tarde, en 1994, Netscape implementó el SSL, un protocolo para navegadores y servidores web que **permite autenticar, cifrar y descifrar la información enviada a través de Internet**. Esto permitió el envío de datos personales a través de Internet de manera segura, lo que también supuso un paso importante en la evolución del comercio electrónico a nivel mundial.

Otro de los puntos de inflexión más importante en la evolución del comercio electrónico se debió a la irrupción de la **tecnología celular**. De hecho, fue Coca Cola la primera empresa que, en 1997, implantó un sistema que permitía realizar compras de sus productos a través del teléfono celular. Un año más tarde, en 1998, se fundó PayPal, lo que supuso un nuevo impulso al comercio electrónico gracias a las facilidades y seguridad en el pago que ofrecía. Por otro lado, en el año 2006, Google lanzaría su propia forma de pago online mediante Google Checkout.

A partir del año 2014, Amazon se alía con Twitter, dando como resultado la opción de que sus usuarios realicen compras online directamente mediante tweets. Ese mismo año, los beneficios producidos por las ventas online en todo el mundo alcanzan la cifra de 1.500 millones de dólares, llegando a suponer un incremento de más del 20% respecto al año anterior. **A partir de ese momento, y con la irrupción de la tecnología smartphone, las ventas del comercio electrónico no han hecho nada más que subir,** creando un mercado mucho más dinámico y eficiente, así como un mercado que alcanza a millones de usuarios conectados en todo el mundo.

Proyección del comercio electrónico

La evolución del comercio electrónico ha permitido que **en menos de 40 años se haya convertido en un sector que mueve millones de dólares en todo el mundo y que crece de manera exponencial año tras año.** A medida que el desarrollo de las TICs avanza, y gracias al uso de plataformas de logística que permiten solucionar los problemas que planteaba la distribución de las mercancías compradas online, el comercio electrónico se ha convertido a día de hoy en la opción preferida por muchos clientes, constituyendo un claro ejemplo de cómo la irrupción del comercio electrónico ha supuesto incluso una transformación social innegable en los hábitos de compra. Por todo lo anterior, todo parece indicar que, en las próximas décadas, el sector continuará con su expansión y con el asentamiento en aquellas zonas en las que todavía no está plenamente instaurado, convirtiéndose en el principal pilar del comercio mundial en los próximos años.

Actividad 4 - Guardá la actividad en tu carpeta como Economía aplicada a la computación. Tomando como referencia el texto que recién vimos sobre comercio electrónico, hagamos una síntesis respondiendo las siguientes preguntas:

1. ¿Qué es el comercio electrónico?
2. ¿Cuál fue la industria que dio inicio a lo que llamamos comercio electrónico?
3. ¿Qué requerimientos tecnológicos son necesarios para implementar el comercio electrónico?
4. ¿Alguna vez, realizaste alguna compra por comercio electrónico?,
5. ¿Facebook es una aplicación de comercio electrónico?
6. Consulta a la familia y amigos, cuantas veces realizaron compras por comercio electrónico.
7. ¿Cómo crees que afectó al comercio electrónico la pandemia?, acercanos tu apreciación.

LAS REDES SOCIALES

El uso de las redes sociales desde hace unos años se convirtió en una herramienta esencial a la hora de promocionar bienes y servicios de muchas empresas. **Pero, ¿que pasa también con las personas que ofrecen sus servicios o productos por cuenta propia? ¿Cómo se promocionan? Pensemos juntos, ¿Cuántas**



veces nos pasó de recibir mensajes ofreciendo un bien o un servicio? Y no se tratan de grandes empresas o marcas, sino un amigo, un vecino, el negocio del barrio... Esto es así, porque solamente con el uso de un celular que tenga acceso a internet podemos utilizar distintas formas de promocionarnos de manera gratuita. Es cierto también que distintas empresas te ofrecen publicitar tus productos con una comisión en la venta, como es el caso de Mercado libre.

En el contexto actual de pandemia, donde algunos rubros solamente pueden realizar ventas de forma virtual, esto parece intensificarse. **Si bien, en muchos casos este trabajo es informal, se convirtió en una herramienta para poder generar ingresos en los hogares de muchas personas que se encuentran desempleadas.** Acá te damos a conocer las redes sociales gratuitas más usadas actualmente:

Whatsapp: Este servicio de mensajería instantánea, **permite tener contacto directo con**



los clientes. A través de mensajes individuales o difusiones, puedes enviar información, fotografías, videos de los bienes y servicios que ofreces. Además, puedes estar en contacto con los clientes, para acordar detalles de lo ofrecido, el precio y la forma de entrega.



Facebook: Permite crear un perfil donde **podés compartir información, fotos y videos y sumar amigos que vean tus publicaciones.** Además, existen páginas de compra y venta donde vos puedes hacer tus publicaciones y ofrecer tu emprendimiento. También existen perfiles de cada ciudad, donde muchas personas publican lo que quieran ofrecer dentro de un rango territorial para poder realizar las entregas. Por otra parte, Facebook ofrece una pestaña exclusiva para las ventas, “facebook Market” donde vos podés ofrecer o buscar lo que necesites. Cuenta, además, con mensajería que permite la comunicación constante.



Instagram: Su uso es similar al del Facebook pero este es el elegido de los más jóvenes. **Te permite crear un perfil donde puedes compartir fotos, videos, “historias” que pueden servir para dar a conocer lo que realizas.** También cuenta con mensajería donde puedes interactuar con tus “seguidores”.

ACTIVIDAD 5 – Los intercambios virtuales. Anotá tus respuestas en tu carpeta de actividades matancera

- 1) ¿Conocés a alguien de tu entorno que ofrezca su emprendimiento por las redes sociales?
- 2) ¿Algunas veces buscaste o compraste algún producto o servicio a través de Facebook o

Instagram?

3) ¿Conoces otra red social donde podrías promocionar un emprendimiento? ¿Cuál? ¿Cómo funciona?

4) Según tu opinión, ¿Consideras que las redes sociales son una herramienta que facilita la promoción de bienes y servicios?

Ya conocimos las distintas redes sociales gratuitas que nos pueden permitir publicitar un emprendimiento y estar en contacto con potenciales clientes. **Ahora nos gustaría enseñarte una técnica para hacer que la difusión sea mucho más efectiva.**

En muchos casos para enviar la oferta a los destinatarios a través de las redes, se usan imágenes digitales, más conocidos como “flyers” (volantes en inglés) ya que son muy “prácticas” para reenviar a los contactos y así llegar a más hogares. **Muy fácilmente podemos diseñar uno usando nuestro celular.** Pero antes de empezar con eso, tenemos que atender a algunas cuestiones. Lo primero que tenemos que saber, es que información le vamos a poner. **¿Mi emprendimiento tiene un nombre?** Es necesario que elijas uno, puede ser el tuyo o el que más te guste, solo es cuestión de pensar como nos gustaría que nos llamen y que sea un nombre fácil de recordar o atractivo. También **tenemos que tener en cuenta cual es nuestro objetivo, probablemente sea hacerte conocido en tu barrio, o entre las personas de tu entorno, por esa razón poder diseñarlo** con información muy clara de que es lo que ofreces y cuáles son las tarifas. También podés tener en cuenta cual es el público al que va dirigida tus ventas, por ejemplo, si vas a vender ropa de niños, sabrás que quienes reciban el flyer serán sus papas y tenemos que pensar que sea atractivo para ellos. Por otra parte, podés diseñar tu volante digital poniendo la información importante más grande, por ejemplo, **¿tenes alguna oferta? No dudes de ponerla en una parte visualmente impactante.** Agrégale además un numero de contacto que sea legible o una casilla de correo, o tu perfil en las redes sociales. **Por último, podés usar alguna frase que invite al cliente a contactarse con vos, como por ejemplo “Llámanos”, “te esperamos”, “su consulta no molesta” entre otros.**



Actividad 6:

Diseña en tu carpeta matancera tu flyer, seleccionando la información que consideres necesaria para ofrecer un bien o un servicio. Para eso, solo tenés que pensar en la siguiente estructura de publicación:

1. Una imagen representativa del producto
2. Un texto breve que hable de dicho producto
3. Un contacto para que te ubiquen y puedas cerrar la venta
4. El precio del producto y aclarando si es una oferta.

Algunas de las diferentes aplicaciones que podés utilizar desde tu celular, son “**Poster Maker**” o “**Canvas**”, podés descargarlo desde tu playstore.

Para poder diseñar tu flyer existen distintas aplicaciones desde tu celular. En esta oportunidad queremos contarte acerca de **Canva**, este es **un software y sitio web de herramientas de diseño gráfico simplificado, utiliza un formato de arrastrar y soltar**. Esta aplicación está orientada principalmente a usuarios que no son diseñadores y que necesitan una solución rápida y económica para crear logos, invitaciones, flyers, o herramientas de diseño general.

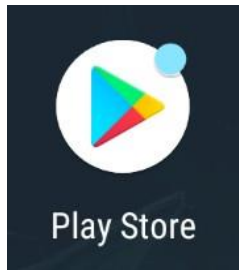
Para poder instalar Canva solo debemos entrar al Play Store de nuestro celular y buscar la aplicación por su nombre, la instalación es simple y solo debemos iniciar sesión con cualquiera de nuestras redes sociales.

Te recomendamos que antes de empezar a diseñar en la aplicación prepares **un bosquejo en papel, con los diferentes elementos que ya seleccionaste en tu carpeta matancera**.

Ahora debemos decidir la posición y tamaño de cada elemento (imágenes, textos, formar geométricas). Es importante tener las imágenes que vamos a usar guardadas en nuestro celular.

Acá te dejamos algunos pasos que pueden orientarte para el uso de esta aplicación:

Paso 1 – Buscamos Play Store en el celular



Paso 2 – Buscamos Canva en la lupa y damos aceptar así lo descargamos



Canva es una herramienta para componer imágenes y documentos a través de fotografías, textos, formas, íconos y otros recursos.

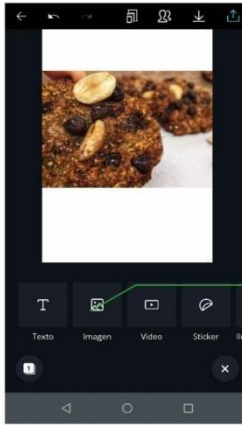
Ya pensamos que es lo que se produce u ofrece en la economía, como se comercia en la actualidad y cómo podemos usar las redes sociales. Es tiempo de pensar, ¿quiénes producen u ofrecen estos bienes y servicios? Podemos decir que las familias, las empresas y el Estado. En este cuadernillo nos referiremos solamente a las empresas. ¡Ahora sí! Allá vamos....

Paso 3 – Buscamos la aplicación y revisamos los efectos

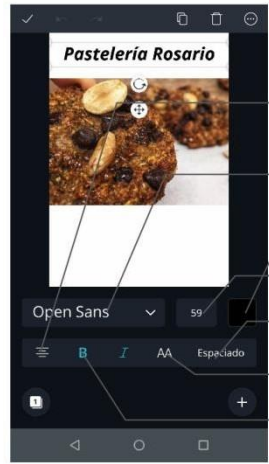


hacemos click en el boton Flyer (folleto) para iniciar el proyecto .

Podemos usar plantillas o comenzar un diseño desde cero. En este caso seleccionamos diseño en blanco



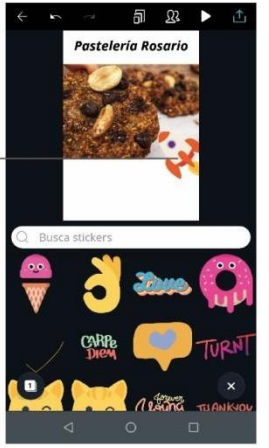
haciendo click en el botón "imagen" podemos navegar por nuestra galeria. Las imágenes se pueden arrastras y modificar en tamaño deslizando el dedo encima de ellas



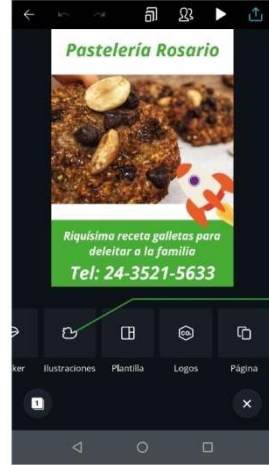
En la sección de texto podemos editar :

- Alineación
- Fuente
- Color del texto
- Tamaño del Texto
- Espaciado entre letras o renglones
- Mayúscula
- Negrita

En la opcion stickers podemos agregar imagenes interactivas.



En la opción ilustraciones podemos encontrar dibujos y formas , en este caso seleccionamos un rectángulo al cual modificamos su color.



Para finalizar el ejercicio agregamos toda la información necesaria

Ya pensamos que es lo que se produce u ofrece en la economía, como se comercia en la actualidad y cómo podemos usar las redes sociales. Es tiempo de pensar, ¿quiénes producen u ofrecen estos bienes y servicios? Podemos decir que las familias, las empresas y el Estado. En este cuadernillo nos referiremos solamente a las acciones que llevan adelante las empresas.

¡Ahora sí! Allá vamos...Guárdalo en tu carpeta de actividades matanceras cómo Administración de los Recursos Humanos y Economía

¿Qué es una empresa?

Es una entidad económica que está integrada por recursos humanos, financieros, materiales y técnico-administrativos. Se dedica a la producción de bienes y/o servicios para satisfacción de necesidades humanas.

Queremos aclararte antes de continuar que hablamos de empresas privadas, no nos referimos a la organización del estado ni a instituciones sin fines de lucro, aunque éstas también pueden tener áreas de Recursos Humanos.

Ahora bien, ¿todas las empresas son iguales? A continuación te mostramos dos formas de clasificar sus diferencias:

a) **Por tamaño:**

- Microempresa (tiene entre 1 y 5 trabajadores)
- Pequeña empresa (tiene entre 6 y 15 trabajadores)
- Mediana empresa (tiene entre 16 y 80 trabajadores)
- Gran empresa (tiene más de 80 trabajadores)

b) **Por la actividad a la que se dedica:**

- Empresa industrial: Fabrica productos (Ej: FORD)
- Empresa comercial: Vende productos fabricados por otras empresas (EJ: CARREFOUR)
- Empresa de servicios: Brinda un servicio a las personas (Ej: EDESUR)

Las empresas en la actualidad, para que sus clientes y sus empleados sepan cuáles son sus objetivos, redactan la Misión y la Visión y las publican en sus páginas web.



La **Misión** describe el rol que desempeña actualmente la organización. **Es lo que la identifica, la razón de ser de la empresa.** Por ejemplo, te contamos la Misión de Mc Donald's y esta es ***“Servir comida de calidad proporcionando siempre una experiencia extraordinaria”.***

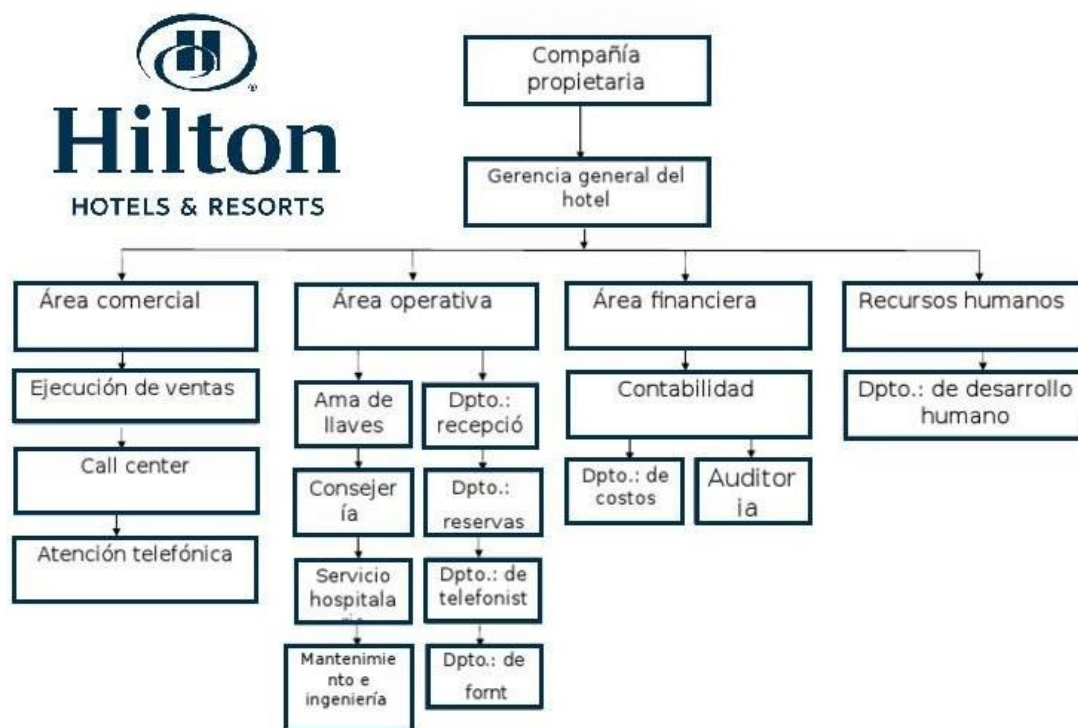
La **visión** es una declaración de lo que espera alcanzar la empresa a mediano o largo plazo. **Define el objetivo a lograr en un futuro.** Siguiendo el ejemplo de Mc Donald's su visión es “Duplicar el valor de la compañía ampliando el liderazgo en cada uno de los

Todas las empresas requieren de una organización para poder cumplir con sus objetivos. En principio se refiere a:

- ✓ **Identificar distintas áreas de trabajo.** En cada una de esas áreas se organizan grupos de empleados que se dedican a una función específica. Por ejemplo el área de recursos humanos.
- ✓ **Establecer niveles de autoridad:** Existen en toda empresa distintos niveles de jefatura que son responsables del cumplimiento de los objetivos del grupo de empleados que lideran. Tienen determinado poder para tomar decisiones de acuerdo al nivel de autoridad que tengan dentro de la organización. Por ejemplo, el Gerente es la máxima autoridad dentro de un area.

Estas dos cuestiones se representan en un dibujo que se llama organigrama. Cada empresa construye su organigrama donde se ven las distintas áreas de trabajo y los distintos niveles de autoridad.

Vemos como ejemplo el organigrama del Hotel Hilton:



En el organigrama los rectángulos que están arriba de otro, en forma vertical, indican que los que ocupan esos puestos son jefes de los que están por debajo. Como se puede ver se divide la actividad de la empresa en distintas áreas.

En este caso los que trabajan en el área comercial se ocupan de vender los servicios del hotel y atender a los clientes; los que trabajan en el área operativa se encargan de organizar y ejecutar todos los servicios que presta el hotel, los del área financiera del registro, inversiones, recaudación y gastos que realiza el hotel y el área de Recursos Humanos de realizar todas las tareas vinculadas con el ingreso, desarrollo y egreso del personal que trabaja en el hotel.

Ahora también, nos enfocaremos en el área que se ocupa de los trabajadores...



A nivel general quienes trabajan en Recursos Humanos en una empresa tienen a su cargo todas las tareas que se relacionan con las personas que trabajan allí.

Si bien se sigue utilizando comúnmente el término “Recursos Humanos” muchas investigaciones y estudios académicos

concluyen que el elemento que diferencia una empresa de otra y la hace crecer y vencer a su competencia es el personal que trabaja en esa empresa. Sus conocimientos, capacidades, actitudes, motivaciones, hacen la diferencia.

Por esta razón el término “Recursos Humanos” se reemplaza, en muchas empresas actualmente, por otros como “Talento Humano”.

Se diría que “Recursos Humanos” es un término que pone en igualdad a las personas con otros recursos que utiliza la empresa: tecnología, mobiliario, infraestructura o logística. **El ser humano sería un recurso más.** En cambio, denominarlo “Talento Humano” sería reconocer que los trabajadores aportan a la empresa mucho más que los otros recursos.

Si agrupamos las tareas que se realizan en esta área de trabajo podemos definir algunas funciones claves:

- ✓ **Selección de Personal:** Es un procedimiento, basado en la aplicación de distintas técnicas, con el objetivo de elegir al trabajador más adecuado para cubrir un puesto que está vacante en la empresa.
- ✓ **Administración y Control del Personal:** Son las actividades que se realizan para reunir información y asegurar que se cumplan las obligaciones del trabajador y la empresa. Incluye el control del presentismo, la liquidación de los sueldos, las sanciones, los beneficios, encuestas de clima laboral o condiciones de salud.
- ✓ **Capacitación:** Se trata del diseño y ejecución de acciones de formación para mejorar las capacidades del personal de la empresa de modo que su trabajo se realice en forma más eficiente.
- ✓ **Evaluación de Desempeño:** Es la aplicación de técnicas para evaluar el desempeño del personal y tener un conocimiento sobre el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Es de utilidad para definir las necesidades de capacitación, beneficios a otorgar y considerar las posibilidades de promociones a puestos de mayor jerarquía y responsabilidad.
- ✓ **Relaciones Laborales:** Se trata de la negociación con los delegados sindicales que representan a los trabajadores de la empresa. Se centra en la atención de los reclamos y las posibles soluciones a las demandas del personal.

Para ir pensando un poco más sobre estos temas les proponemos una actividad.

ACTIVIDAD 7 – Gestionando una empresa: Respondan a la siguiente pregunta y anoten las respuestas en la carpeta matancera.

- 1) Tenemos una vacante para un puesto de repositor/a en nuestro supermercado. Se presenta una Licenciada en Administración de Empresas interesada en el puesto. ¿La contratamos?
- 2) Un trabajador llegó tarde 3 veces en un mes. ¿Lo sancionamos?
- 3) Tenemos 2 cajeras en nuestro supermercado que tienen fallas en la atención por no conocer la tecnología que se utiliza. ¿Las capacitamos o las reemplazamos?
- 4) En la evaluación de desempeño que realizamos en nuestro supermercado hay tres empleados/as que demostraron ser más eficientes que el resto. ¿Los/as premiamos? ¿De qué manera?
- 5) Los delegados del sindicato me piden que a las empleadas con hijos menores de 6 años la empresa les pague un adicional al sueldo para poder dejar a sus hijos en una institución o contratar una niñera. ¿Le otorgamos ese beneficio?

¡Repasemos juntos! Ya sabemos que son los bienes y servicios, como se comercian y quienes lo producen. Abordamos el concepto de empresa, cómo se organiza y nos centramos particularmente en el área de recursos humanos. Pero, retomando lo trabajado en episodios anteriores, ¿todas las personas tienen las mismas posibilidades de trabajar en una empresa y acceder al empleo?



“Barreras” que se nos presentan para acceder a un empleo

- En el mundo actual se sostiene que, con respecto a la formación, las personas para poder obtener un empleo y mantenerlo o cambiarlo por uno mejor, deberían contar con la suma de **formación básica** (en nuestro país el nivel secundario aprobado), más **formación específica** (haberse capacitado en un “oficio”), más **formación continua** (estar dispuesto a seguir capacitándose a lo largo de la vida).
- Respecto de la **edad** se conoce que los jóvenes (entre 18 y 25 años), en todo el mundo, tienen entre el doble y el triple de porcentaje de desocupación en relación a los adultos. Esto nos invita a pensar: **¿Por qué sucede esto? en muchos casos, esta dificultad de acceder al mundo del trabajo se debe a que no poseen los requisitos que solicitan las empresas: experiencia previa, secundario completo o calificaciones adicionales para el puesto.** Además, los procesos que utilizan las empresas para elegir empleados, cuando incorporan personal (selección de personal), **son muchas veces discriminadores en base a ideas que se tienen en la sociedad sobre determinadas poblaciones.** A los jóvenes, respecto del trabajo, muchas veces se los discrimina por considerar que tienen menos

responsabilidad que las personas adultas.

Los invitamos a que piensen ejemplos sobre esto en sus propias vidas o que les haya pasado a conocidos de ustedes.



También tienen problemas de acceso al empleo, por su edad, **las personas de más de 45 años. ¿Porqué?**

Muchas empresas piensan que a una persona que supere esa edad le es más difícil trabajar con tecnologías modernas, que si hay un cambio les va a costar más adaptarse y que, por su trayectoria laboral anterior, viene con “mañas” y muchos tienen mayor aceptación que los jóvenes sobre el accionar de los sindicatos.

Con relación al **género** las mujeres tienen más problemas que los hombres. Hay muchos oficios que, por cuestiones culturales, se asocian a lo masculino. Además, por su función reproductiva, muchas empresas prefieren no contratar mujeres porque la licencia que tienen por ley al embarazarse les traen “problemas” (según sus dichos) y también porque culturalmente se asocia el cuidado de los hijos a la mujer.



Los invitamos a pensar en este ejemplo:

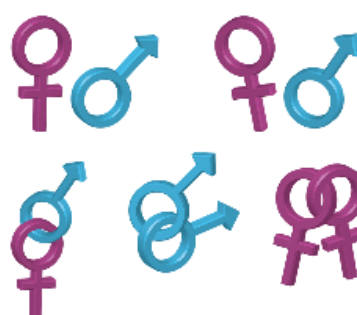
Facundo y Sofía son una pareja. Facundo trabaja como vendedor en una concesionaria y Sofía como cajera en un banco. Tienen 2 hijos pequeños. Uno de los hijos se enferma. En la generalidad de los casos, ¿quién se queda en casa y no concurre al trabajo para cuidar al hijo enfermo? ¿Facundo o Sofía? Muchos empresarios o encargados de seleccionar al personal piensan que la que va a faltar ese día a su trabajo va a ser la mujer y, como consecuencia, prefieren contratar a un hombre.

Deténganse a pensar un momento en esta pregunta: en la Argentina **¿cuál es el “oficio” en el que hay más mujeres trabajando?** Muchos responderán docentes. Pero no es así: **son las trabajadoras de casas particulares (servicio doméstico) que es una actividad históricamente mal remunerada y precarizada (o sea pagada “en negro”). Hay más de 1.000.000 de mujeres en esta actividad.** Reflexionen sobre sus propias decisiones: si en su casa en algún momento necesitaron o necesitarían contratar a una persona para esta actividad en qué pensarían **¿en un hombre o en una mujer? A lo mejor nos equivocamos, pero intuyo la respuesta. Cabría preguntarse: un hombre ¿no puede cocinar, limpiar, planchar, cuidar niños?** Es la cultura, la idea que tenemos de cómo funciona el mundo, y que vamos reproduciendo muchas veces sin pensarlo, sin cuestionarlo. Pero estas ideas, como ven, influyen mucho en las decisiones de las empresas a la hora de contratar a un trabajador/a. A esa definición y construcción cultural llamamos patriarcado, **un tema que abordamos en el Episodio 3 de Ciencias Sociales.**

- También podemos pensar en la **identidad de género** las personas trans género y travestis, quienes encuentran grandes dificultades para acceder al mundo del trabajo. Pensemos juntos, ¿Cuántas personas trans viste trabajando en un supermercado, o en una tienda, o en un banco? Si bien la ley de Identidad de género beneficio a esta población, aún existen muchas barreras por derribar. Es por esta razón, que la mayoría de las personas trans se dedican a ejercer la prostitución, o, con la mejor de la suerte trabajan de manera independiente, pero es una realidad que **el colectivo trans constituye uno de los grupos más vulnerables en términos laborales, el estigma y la discriminación que sufren repercute en su vida laboral.**



En relación a la **orientación sexual**, existen barreras de acceso al empleo para las personas gays, lesbianas y bisexuales, debido a la discriminación que ejercen aquellos empleadores quienes consideran solamente como “normalidad” a la heterosexualidad. Otro factor de discriminación se debe a la apariencia y el comportamiento que “supuestamente” debe tener



un hombre o una mujer para desenvolverse en un puesto de trabajo. **¿Cuántas veces escuchamos decir acerca de una mujer “que machona” o describir a un hombre como “muy afeminado”?** Es posible que estas personas sufran en algún momento de su vida laboral discriminación a la hora de buscar de un trabajo.

- Con respecto a la **condición social** evidentemente los pobres tienen más dificultades. Algunas derivan del hecho de no haber completado sus estudios secundarios por no haber tenido la oportunidad de acceder a la educación, haber pasado por múltiples situaciones de exclusión derivadas de su condición económica y social. Pero siempre hay más. **Si en un currículum que alguien presenta en una empresa postulándose para un puesto de trabajo la dirección que aparece está vinculada a un barrio con muchas carencias (“la villa”), es probable que no sea considerado porque, otra vez, por una idea que se tiene del mundo, se asocia “la villa” a la droga y al delito.** No va a haber forma que miren a la persona y se fijan en sus condiciones para el trabajo, ni siquiera lo van a tener en cuenta.



Los invitamos a pensar ¿cuál es el recurso histórico al que siempre se recurre cuando uno busca trabajo? Pensemos: la red de contactos que tenemos. Le preguntamos al tío, al novio de la hermana, al vecino a cualquiera que uno conozca que trabaje en alguna empresa si están necesitando personal y si lo puede ayudar a ingresar allí. Las estructuras de oportunidades son la forma de organizar esas

ayudas y vínculos, pero en general, la desigualdad, la pobreza, y la exclusión social son formas de discriminación y barreras de acceso a una mejor calidad de vida y un trabajo.

Piensen en otras poblaciones que mencionamos: personas con discapacidad, travestis, ex presidiarios, la mayoría de las empresas ¿se fijarían en si tienen las condiciones para ocupar el puesto que se ofrece o los rechazarían sin siquiera considerarlos?

Conseguir trabajo en el mundo actual, en todas las sociedades, es una tarea muy difícil, tanto por la **cantidad de trabajo disponible (afectado por la incorporación de tecnología y otros condicionantes) como por las “barreras” que tienen las personas para acceder**, muchas de ellas basadas en ideas discriminadoras que afectan a toda la sociedad. Piensen que una misma persona puede estar afectada por varias de esas “barreras”. Puede ser joven, mujer, pobre, tener una discapacidad, no haber terminado el secundario. Cada vez ese trabajo que pretende conseguir, con una protección social, un mejor salario y condiciones de estabilidad y siendo reconocidos todos los derechos que otorgan las leyes, se hace más lejano.

Modificar la cultura es una tarea colectiva. Desde lo individual una de las decisiones fundamentales que podemos tomar es capacitarnos lo mejor posible, recurrir al compromiso del Estado en asegurarnos el derecho a la educación y conocer nuestros derechos laborales. Podríamos decir: educarse, capacitarse, formarse, no es suficiente para conseguir un trabajo, pero, ténganlo por seguro, es absolutamente imprescindible.

Si pudimos compartir estas reflexiones acerca del mundo del trabajo en la actualidad, quizá podríamos haber llegado a construir una conclusión en común:



hay muchas dificultades para conseguir un trabajo, pero, la falta de formación, es una limitación muy importante. Dicho desde la visión de los empresarios: el puesto que ofrezco necesita, para poder realizarse eficientemente, que quien lo ocupe tenga los

conocimientos necesarios y muchas veces hay una distancia entre esos conocimientos que pido y la formación que tienen muchas personas: **“necesito que estén más capacitados”**.

Si recuerdan mencionamos antes que los especialistas en empleo sostienen que es hoy casi imprescindible, para tener chances de insertarse en un trabajo, tener el secundario completo y tener también los conocimientos de “un oficio”. Desde la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos en la Provincia de Buenos Aires existe una propuesta de articulación conocida como “Secundario con Oficios” que le otorga, a quienes se incluyen en ella, la posibilidad de realizar un trayecto que, al finalizarlo, le otorgue a la persona la certificación de haber concluido y aprobado el nivel secundario conjuntamente con las

certificaciones de cursos de Formación Profesional que fue realizando en ese mismo trayecto. Se estaría cumpliendo así el deber del Estado de reconocer a la educación como un derecho accediendo las personas a esta capacidad, tan requerida en el mundo laboral, de contar con educación básica más educación



específica.

Decimos que el Secundario con Oficios supone la articulación, el trabajo conjunto, entre dos modalidades: Educación de Jóvenes y Adultos (Secundario) y Formación Profesional y Laboral.

En general todos conocemos lo que es, por lo menos en forma general, un secundario para Jóvenes y adultos. *¿Pero conocen lo que es Formación Profesional/Laboral?*

¿Sabían que las instituciones que dan cursos de esta modalidad se llaman Centros de Formación Profesional y Laboral son escuelas públicas que dependen del Estado Provincial, en nuestro caso de la Provincia de Buenos Aires?

Actividad 8 – Compartiendo redes y formando nuevas oportunidades. Para pensar en familia, vecinos, amigos y publicar en redes sociales.

- ¿Conoces cuántos Centros de Formación Profesional/Laboral (CFP/CFL) hay en La Matanza?
- ¿Conoces qué requisitos hay que tener para hacer un curso en un CFP/CFL?
- ¿Son gratuitos? ¿Tienen títulos oficiales?
- ¿Conocés que cursos que se dictan en los CFP/CFL de La Matanza?
- Si contás con algún medio para acceder a internet, te pasamos al final de éste Módulo un listado completo para que investigues los cursos que ofrecen y dónde quedan.

El trabajo en tiempos de pandemia. Algunas transformaciones para pensar.

Todas las actividades humanas se vieron afectadas por la pandemia. Para muchas de ellas lo que cambió fue la forma en que se realizan. Festejamos cumpleaños y nos mandamos besos con nuestra familia a través del celular o la compu. También enseñamos o aprendemos con esas mismas herramientas. **Lo que se hacíamos en forma presencial, cara a cara, ahora lo tenemos que hacer a través de medios virtuales escuchando, mandando mensajes o mirando las caras en una pantalla.**

El mundo del trabajo también tuvo que adaptarse. Antes estuvimos trabajando sobre las formas del comercio electrónico. **Pero también muchas de las tareas que se hacían en las empresas yendo todos los días a los lugares de trabajo ahora se hacen desde una “compu” desde la casa. Las empresas tuvieron que organizarse de otra forma y los trabajadores tuvieron que adaptarse a trabajar desde su casa para poder mantener la actividad.** Inclusive la escuela es la que más tuvo que adaptarse a éstos nuevos mecanismos y por eso estamos compartiendo ésta serie de Módulos de aprendizaje. Esta forma de trabajar sin concurrir a las instalaciones de la empresa, utilizando medios virtuales, ya existía en

el mundo y en la Argentina antes de la pandemia y muchos dicen será la forma de trabajar mayoritariamente en el futuro. **A esa forma de trabajo se la llama “TELETRABAJO”**. Compartimos la definición de Teletrabajo según el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Argentina:

“Es una forma de trabajo a distancia, en la cual el trabajador desempeña su actividad sin la necesidad de presentarse físicamente en la empresa o lugar de trabajo específico. Esta modalidad trae beneficios tanto al empleador como al trabajador, y a la sociedad a largo plazo, cuidando el medio ambiente. Se realiza mediante la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y puede ser efectuado en el domicilio del trabajador o en otros lugares o establecimientos ajenos al domicilio del empleador.”

Hay que conocer y reflexionar sobre las características del teletrabajo porque una vez que pase la pandemia es una modalidad que puede ser cada vez más utilizada en el mundo del trabajo. **Mucho de nosotros, sobre todo los más jóvenes, cuando logren insertarse en una empresa pueden tener que realizar sus tareas como teletrabajadores.**

Pero cuáles son las principales ventajas que tendría el teletrabajo según los que lo promueven. Actualmente hay una serie de proyectos de regulación de éstas nuevas formas de trabajo, las obligaciones del empleador y los derechos del trabajador cómo también la forma de adaptarse a los cambios. **Mencionamos algunas ventajas:**

- Ahorra tiempo y dinero al evitar el desplazamiento entre el domicilio y el trabajo.
- Reduce la congestión de tráfico y las emisiones de carbono cuidando el medio ambiente.
- Concilia la vida familiar, social y laboral porque se trabaja en el domicilio.
- Puede reducir el espacio de trabajo en instalaciones de la empresa reduciendo los costos.

También tiene riesgos para los trabajadores. Mencionamos algunos:

- Tener que estar a disposición de la empresa todo el día porque al trabajar desde nuestra “compu”, en nuestra casa, nos pueden mandar comunicaciones todo el tiempo.
- El costo para el trabajador de tener una computadora, repararla si se daña, la conectividad, la electricidad.
- La pérdida de vínculos sociales tan necesarios para el ser humano. Cuando vamos a trabajar nos conectamos con compañeros y compartimos muchas cosas. En nuestra casa hacemos el trabajo solos con la herramienta informática sin tener vínculos presenciales con ningún otro trabajador.
- La posibilidad de perder vínculo con la organización sindical que representa a los trabajadores.

Todo esto nos lleva a pensar cómo se va a modificar la producción de bienes y servicios en el mundo del futuro (no tan lejano).

Te contamos que:

En el Congreso de la Nación, diputados y senadores, están deliberando porque es probable que se sancione una ley en la Argentina que ponga las condiciones para que el teletrabajo se desarrolle en el país en la actualidad y después de la pandemia.

Entre las cuestiones que se están considerando para incluir en la ley y proteger a los trabajadores podemos mencionar:

- ∞ **El derecho a la desconexión.** Significa limitar el tiempo en que el trabajador está disponible en su casa para realizar la tarea. Pasado ese tiempo el trabajador tiene derecho a desconectarse para dedicarse a su vida personal y familiar.
- ∞ La provisión del **equipamiento necesario y el costo de la conectividad y cualquier otro gasto** relacionado con lo necesario para realizar las tareas en su domicilio tienen que estar a cargo de la empresa.
- ∞ Una tercera parte, como mínimo, del horario de trabajo debe cumplirse **necesariamente en forma presencial en las instalaciones de la empresa.**
- ∞ El trabajador debe **dar formalmente su autorización** para que se le asigne la modalidad de teletrabajo.
- ∞ **La reversibilidad.** La posibilidad que los teletrabajadores puedan solicitar volver a la modalidad presencial.

Finalmente podemos ver que, para este mundo nuevo que se viene respecto del trabajo, **es muy necesario capacitarse. Cada vez va a ser más necesario contar con la formación básica que nos da tener el secundario completo y la capacitación específica** que nos puede brindar la formación profesional para poder integrarnos en igualdad de condiciones en sociedades cada vez más complejas con un constante cambio tecnológico.

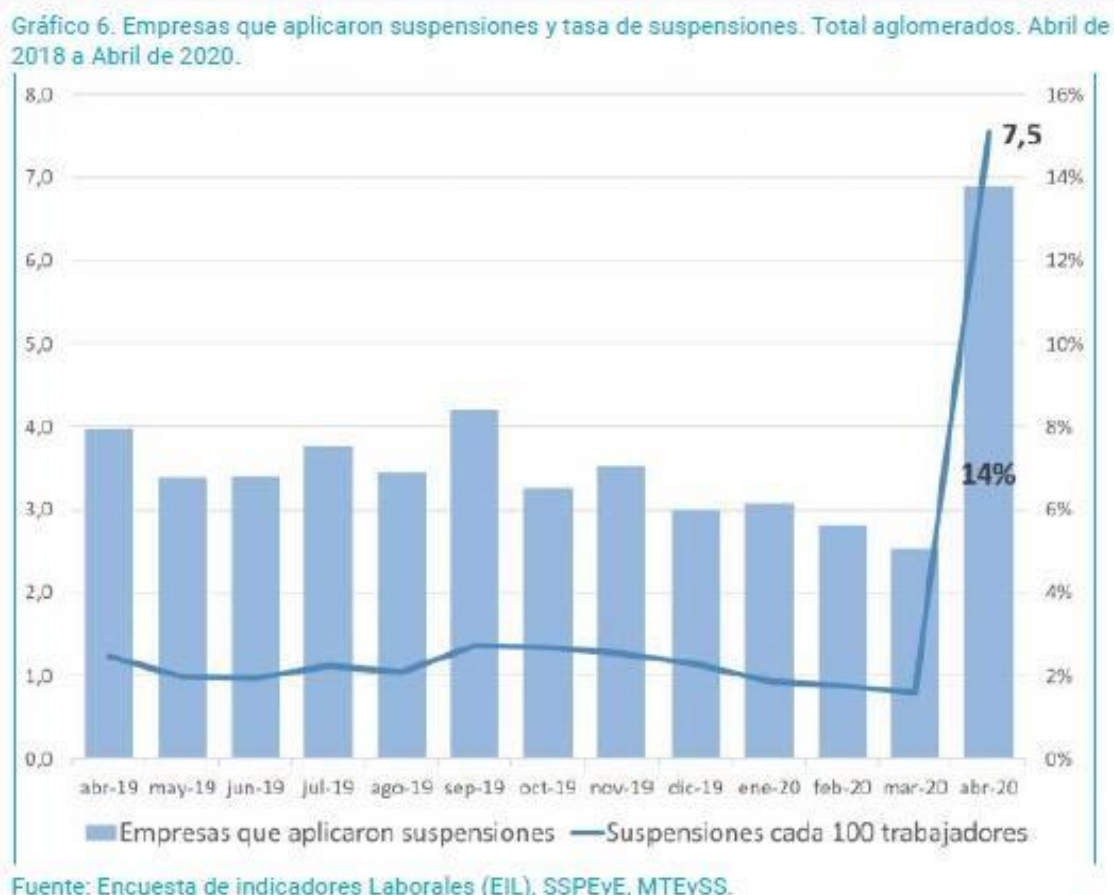
Para ir terminando ¿Cómo fue la relación de la pandemia con el desempleo?

Cada uno de nosotros sufre o conoce a alguien que sufre el drama de estar sin trabajo. Hemos repasado las barreras que en esta sociedad moderna se presentan para poder insertarse laboralmente en un trabajo que no sea precario.



A estas condiciones generales se suma, en este momento, la pandemia que obliga a adoptar medidas de aislamiento para proteger colectivamente nuestra salud. **¿El desempleo se agravó por esta circunstancia? ¿conocés algún informe o alguna información que detalle cómo se cambió la situación laboral?**

A continuación, veremos un gráfico que se presenta en el Documento de trabajo N° 29 “El impacto de la pandemia sobre el empleo formal argentino (marzo/abril 2020)” del Centro de Estudios Metropolitanos y que trabaja con datos del Ministerio de Trabajo y el ANSES.



El informe muestra que **el programa de Asistencia al Trabajo y la Producción** destinado a sostener el empleo y los ingresos, además de mantener las capacidades organizacionales de las empresas, sumado a la prohibición de los despidos, fueron herramientas eficaces para contener la caída en el trabajo formal y lograr atenuar los impactos de la crisis sanitaria. En abril, con la continuidad de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio por la pandemia del COVID 19, la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) del MTEySS mostró que, a nivel nacional, el empleo registrado en empresas cayó un -0,6% en relación a marzo.

La crisis ocasionada por la pandemia repercute de forma diferencial entre los trabajadores que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad. Es el caso de los trabajadores no asalariados registrados (monotributistas y/o autónomos) o trabajadores informales quienes están sufriendo un mayor impacto por el descenso del nivel de actividad. Por este motivo, **medidas como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) o créditos a tasa 0 resultan un paliativo determinante para procurar sostener los ingresos de estos sectores.** En definitiva, el Documento de Trabajo muestra datos claros sobre una situación: **sin la acción del Estado, para sostener el consumo, el empleo e incluso darle crédito a los monotributistas y a las empresas, la situación hubiera sido peor para los/as trabajadores/as.** Es por ello que pensamos que el rol del Estado es fundamental para sostener a una sociedad y para llegar a cuidar a todos, **sobretudo a los sectores más vulnerables.**

Felicitaciones por el trayecto recorrido hasta aquí. Estos son las sedes y cursos que te recomendamos que puedas buscar cerca de tu Localidad para seguir formándote.

 				DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL	
Sedes del Distrito La Matanza					
Distrito 3	C.F.P /C.F.L	Direccion	Telefono	Mail Institucional / Pag Web.	
La Matanza	401	Avda Monseñor Bufano 320 San Justo	46960306	cfp401matanza@abc.gob.ar	
La Matanza	402	Avda Cristiana 5515 Isidro Casanova	4-6942302 6949695	cfp402lamataza@yahoo.com.ar	
La Matanza	403	Avda de Mayo 2473 Ramos Mejia	4-4848018	cfp.403matanza@Gmail.com	
La Matanza	404	Ricardo Gutierrez 5407 Gregorio de Laferrere	44678178	df069404@yahoo.com.ar	
La Matanza	405	Evita 66 Villa Madero	4-4427371 al 72	www.institutomadero.org.ar	
				https://www.facebook.com/instituto-madero-227168164010176/	
				https://www.instagram.com/instituto/madero	
La Matanza	406	Arieta 4737/5000 La Tablada	44699425 - 44417632	centro406@yahoo.com.ar secretaria406@yahoo.com.ar	
La Matanza	407	Uriel 6451 entre Miller y Areco Km 38 Oro Verde Virrey del Pino	2202497300	centro407@fatlyf.org	
La Matanza	408	Almafuerte 3160 3º piso San Justo	44418452	cfp408matanza@yahoo.com.ar	
La Matanza	409	Mariquita Sanchez de Thompson 1850 Villa Madero	46222572	cfp409madero@yahoo.com.ar	
La Matanza	410	Marcelo T de Alvear 1723 Isidro Casanova	20641515	cfp410lamatanza@gmail.com	
La Matanza	411	Leopardi y Arrecifes 7155 entre Bordoy y Arrecifes Barrio los Ceibos Gonzalez Catan	1540989626	cfp411.matanza@Gmail.com	
La Matanza	412	Honorio Luque 6043 Gregorio de Laferrere	44579106 Int 105	centro412@gmail.com	
La Matanza	413	Ruta 3 Km 43 Barrio Mercedes Benz Virrey del Pino	1161774273	cfp413smata@yahoo.com.ar	
La Matanza	414	Posadas 601 Lomas del Mirador	4488-3455	cfp414lamatanza@hotmail.com	
	Anexo	Jose Maria Moreno 560 Gonzalez Catan	02202-439746	cfp414anexocatan@yahoo.com	
La Matanza	415	Avenida Illias 2340 1er Piso San Justo	3526-4035	centro_fp415@yahoo.com.ar	
La Matanza	417	Cristiana 2551 Isidro Casanova	46693192	cfp_417@hotmail.com	
La Matanza	418	Jeronimo Espejo 1010 Virrey del Pino	1538661573	marianoibarra24@hotmail.com	



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES



**DIRECCION DE FORMACION
PROFESIONAL**

Sedes del Distrito La Matanza

La Matanza	419	Avda Arturo Illias 2343/45 San Justo	1541658370	cfp419@gmail.com
La Matanza	421	Entre Rios 3026 San Justo	46511830 Int 107	cfp@gmail.com
La Matanza	423	25 de Mayo y Tucuman s/n° Barrio Almafuerde San Justo	1562482827	cfp423matanza@hotmail.com
	Anexo	Avda Crovara 5500	1558414424	sanjosecfp@gmail.com
La Matanza	425	San Alberto 6363 Virrey del Pino	02202-480398	cfp425matanza@abc.gob.ar
La Matanza	427	Marconi 5600	46949936	cfp427lamatanza@gmail.com

Seguramente, cuando podamos encontramos en esta Orientación junto a profesores y compañeros, pondremos en común lo que aprendimos y también las dudas que tengamos.

¡Continuemos escribiendo un nueva Temporada en Defensa de la Vida para ganarle a este tiempo! ¡Muchas Gracias!
